



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PREVENCIÓN DE ALCOHOL Y DROGAS EN EL
CONTEXTO EDUCATIVO

POR: EDUARDO VICUÑA AGUAYO

Trabajo de grado para optar al grado de magíster en psicología
educacional

PROFESORAS GUIAS:

SRA., MÓNICA MENDOZA BARRA
SRA. GIULIETTA VACCAREZZA GARRIDO

AGOSTO 2019

CONCEPCIÓN

I. RESUMEN

El alcohol es la droga de mayor consumo entre los escolares en Chile, siguiendo la tendencia mundial (SENDA, 2017). Se cree que el periodo de dependencia a sustancias psicoactivas con mayores probabilidades de consumo es en la plena adolescencia, después de esta etapa, el desarrollo de probabilidades de dependencia se vuelve casi nulo. En el contexto local y nacional ya se han instaurado diversos programas en colegios, escuelas y liceos, los cuáles han sido estructurados por organismos como el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), El diagnóstico, que se realizará en el xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx I de Osorno, tiene estrecha relación con el consumo de alcohol y drogas en adolescentes. Esto incluye la reflexión crítica de los jóvenes del entorno en que se encuentran inmersos y cómo actuar frente a estos hechos. En este contexto, un proceso de intervención colaboraría en el desarrollo y fortalecimiento de jóvenes más sanos, íntegros y preparados para vivir desafíos que enfrentarán a lo largo de su vida. La intervención cuenta con el trabajo en diversos ejes primordiales, donde se consideró al Equipo Directivo, Profesores, Estudiantes, Padres, Apoderados y Asistentes de la Educación, agentes activos para las campañas ejecutadas por los estudiantes, oportunidades en la cual se abordaron a todos los miembros del establecimiento, permitiendo visualizar el tema de prevención frente al consumo

de alcohol y drogas. La implementación desencadena en incorporación del tema en documentos institucionales y el trabajo programado y sistemático en la enseñanza media, estrategias que dejan un precedente para continuar un desarrollo sistematizado, el cual se vincula a los programas nacionales, por ejemplo, al mencionado “Elige Vivir Sin Drogas” (lanzado cuando ya finalizada el proceso de intervención). Si bien no es implementado en el establecimiento, ya que se comenzó a desarrollar de forma piloto, desde el Estado, en algunas Comunas, el funcionamiento es similar al realizado en este proceso de intervención, implicando un diagnóstico, desarrollo de estrategias contextualizadas, seguimiento y medición de resultados, lo cual permite sostener que la forma de abordaje es la adecuada frente a estándares nacionales e internacionales.

II. AGRADECIMIENTOS

A todas y todos quienes fueron parte de este proceso: familia, amigos, colegas.

III. TABLA DE CONTENIDOS

CONTENIDO	
1.	INTRODUCCIÓN.....1
2.	PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN3
	PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO3
	IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN6
	CARACTERÍSTICAS CENTRALES DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL9
3.	DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA 11
4.	ANTECEDENTES TEÓRICOS 12
	VIOLENCIA: CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS..... 14
	PERCEPCIÓN DE RIESGO..... 16
	CONSECUENCIAS 17
	ACTUALIDAD Y RELIADAD NACIONAL 20
5.	DIAGNÓSTICO..... 23
	Objetivo General: 23
	- Identificar características del consumo de alcohol y drogas de alumnos de II° Medio 2018 del Colegio xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx de Osorno..... 23
	Objetivos específicos:..... 23
	INSTRUMENTOS..... 24

A. Test: CRAFFT – Test de detección del abuso o dependencia de alcohol y/o drogas en adolescentes. (Apéndice 1)	24
B. Entrevista grupal semi estructurada (Apéndice 2).....	25
RESULTADOS	26
Aplicación instrumento CRAFFT a 42 estudiantes de I Medio A (2017). Se divide en PARTE A y PARTE B.....	26
ENTREVISTAS	27
SINTESIS DIAGNOSTICA	29
6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	33
7. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN	34
Objetivos generales y específicos de la intervención	34
Objetivo General:	34
Objetivos Específicos:.....	34
8. IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN.....	48
A. IMPLEMENTACIÓN	48
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN (POR ACCIONES).....	53
9. EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN	58
8. CONCLUSIONES	60

9.	REFLEXIONES FINALES.....	63
10.	REFERENCIAS	64
11.	APÉNDICES.....	67

IV. ÍNDICE DE TABLAS

Figura	1:	Gráfico	Consumo	de	Drogas	
	“A”.....					19
Figura	2:	Gráfico	Consumo	de	Drogas	
	“B”.....					20
Figura 3:	Árbol de problema: Consumo Problemático de alcohol y drogas.....					25

V. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES (GRÁFICOS O DIAGRAMAS)

Tabla	1:	Desarrollo	Objetivo	específico	
1.....					26
Tabla	2:	Desarrollo	Objetivo	específico	
2.....					28
Tabla	3:	Desarrollo	Objetivo	específico	
3.....					32

Tabla 4:	Acciones implementadas	Objetivo Específico	1.....	34
Tabla 5:	Acciones implementadas	Objetivo Específico	2.....	35
Tabla 6:	Acciones implementadas	Objetivo Específico	3.....	37
Tabla 7:	Evaluación Proceso	Objetivo Específico	1.....	37
Tabla 8:	Evaluación Proceso	Objetivo Específico	2.....	39
Tabla 9:	Evaluación de	Objetivos de	Intervención.....	41

1. INTRODUCCIÓN

El consumo de Alcohol y Drogas es un tema preocupante y transversal, las consecuencias son tanto para la vida de los consumidores como su entorno, aquejando su vida familiar, laboral y personal. Ésta preocupación se hace más efectiva, al encontrar que las Políticas Públicas vigentes dejan bastantes vacíos en materia de prevención, sobretodo en el ámbito educacional, donde queda en manos del establecimiento el manejo de la temática, siendo la tendencia proporcionar material de apoyo basado en fundamentos generales y no contextualizando al contexto de dicha institución educativa.

El alcohol es la droga de mayor consumo entre los escolares en Chile, siguiendo la tendencia mundial (SENDA, 2017). Se cree que el periodo de dependencia a sustancias psicoactivas con mayores probabilidades de consumo es en la plena adolescencia, después de esta etapa, el desarrollo de probabilidades de dependencia se vuelve casi nulo.

En el contexto local y nacional ya se han instaurado diversos programas en colegios, escuelas y liceos, los cuáles han sido estructurados por organismos como el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), donde se destacan los siguientes programas; “Más conversación, menos riesgo”, “La decisión es nuestra”, “Vivir sin drogas”, “Yo quiero ser”, “Elije vivir sin drogas”, entre otros.

Considerando el contexto nacional en cuanto al desarrollo de la prevención del consumo de alcohol y drogas, y la diversidad de condiciones a las cuales se enfrenta cada institución educacional, se hace particular el diagnóstico e implementación de estrategias suscritas a los escenarios que presenta cada institución. En la presente obra se encuentra el desarrollo de un proceso diagnóstico, describiendo las características particulares de la Institución Educacional en la cual se realiza el abordaje, sostenido con antecedentes teóricos que permiten la comprensión de la demanda y problemática en desarrollo, lo cual continua con la implementación de actividades y finalmente la evaluación de estas.

El diagnóstico, que se realizará en el Colegio xxxxxxxxxxxxxxxx de Osorno, tiene estrecha relación con el consumo de alcohol y drogas en adolescentes. Esto incluye la reflexión crítica de los jóvenes del entorno en que se encuentran inmersos y cómo actuar frente a estos hechos. En este contexto, un proceso de intervención colaboraría en el desarrollo y fortalecimiento de jóvenes más sanos, íntegros y preparados para vivir desafíos que enfrentarán a lo largo de su vida.

Una vez obtenidos los resultados del diagnóstico se inicia la implementan de estrategias preventivas adecuadas al contexto educativo, realidad socio-cultural y antecedentes obtenidos mediante los instrumentos aplicados en la primera etapa de intervención (diagnóstico). Instancia donde la temática alcohol y drogas en jóvenes en contexto educacional es un tema potencial que ha tomado gran relevancia con el tiempo, sin embargo, es importante realizar las actividades

adecuadas a cada una de las realidades, con el objetivo de causar un impacto real y certero en el grupo intervenido. El rol del psicólogo educacional en éste ámbito y área específica de la psicología tiende a ser de vital preeminencia para generar cambios que influyan en niños y adolescentes como principales protagonistas de la educación.

2. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

El Colegio xxxxxxxxxxxxxxxx se ubica en la Región de Los Lagos, Comuna de Osorno, la cual según la Encuesta de caracterización socioeconómica (CASEN) realizada el año 2015 sitúa en un 15,8% el índice de pobreza comunal, por lo que

26 mil personas se encuentran bajo la línea de la pobreza, ubicando a la Comuna por debajo de la media regional (16,1%).

La Provincia de Osorno, según antecedentes recopilados en el último CENSO del cual se obtienen resultados concretos y válidos para este proceso (2002), cuenta con una población de 145.475 habitantes en una superficie de 48.583,5 Km², mientras que a nivel regional se cuenta con información preliminar del CENSO realizado el año 2017, indicando que 823.204 viven en la Región de Los Lagos, en una superficie de 9.181,5 Km². (INE,2019).

Respecto a antecedentes de la Región de los Lagos actualmente se ha posicionado dentro de las regiones de nuestro país con mayor estabilidad para vivir en Chile, manteniéndose en dicho lugar los últimos cinco años. Este avance se ha comprobado con diversos aportes y desarrollos como por ejemplo la construcción y mejoramientos de sedes sociales, mejoramiento de los ejes viales, parques y ampliación de las áreas verdes entre muchos progresos que se han podido apreciar. De éste último mencionado, se destacan trabajos de altísima calidad en infraestructura y equipamiento. En la ciudad de Osorno se destaca el Parque Cuarto Centenario, Parque Chuyaca y el Parque Bellavista. El municipio local también se ha preocupado de abrir espacio para la educación de la ciudadanía, y entre estos ha incorporado nuevas bibliotecas considerando los lugares más lejanos del sector céntrico, de las cuales se mencionan las siguientes: Biblioteca Pública N° 202 Pampa Schilling, Biblioteca Pública Rahue

Alto N°80, Biblioteca Infantil N° 351 y la Biblioteca Candelaria N° 173. (Ilustre Municipalidad de Osorno, 2019)

La Región cuenta con 798.941 personas, de las cuales 393.962 son hombres y 404.179 son mujeres. De la población total, el 71,5% corresponde a población rural y el 28,5 a la población urbana (INE,2013). Dentro de este porcentaje de habitantes registrados los últimos años, el 15,8% se situó en situación de pobreza en la Comuna de Osorno según datos entregados en la Encuesta de Caracterización Socioeconómica por el Ministerio de Desarrollo Social (CASEN,2015).

Se evidencia en el actual año que el ingreso promedio en la región cae en un 4,1% y llega a los \$464 mil. Por su parte, las mujeres de la región notaron un incremento en sus salarios, aunque no lo suficiente como para superar lo que reciben los hombres. Un 50% de los hogares en Osorno viven al mes con un poco más de 579 mil, unos 20 mil pesos más que en 2015 (ESI,2016).

La ocupación de puestos de trabajo en el año 2015 presenta un aumento de 4.670 plazas, en comparación a similar periodo del año anterior, lo cual es beneficio para los ciudadanos por la abertura de nuevos puestos de trabajo. Los datos obtenidos en el CENSO indican que principal actividad económica de la provincia de Osorno, independiente a las actividades vinculados a los servicios, es la ganadería, donde se destaca como uno de los principales productores lecheros y cárnicos del país (INE,2015).

El Ministerio de Educación registra actualmente la Provincia cuenta con 6 Liceos, 17 Escuelas urbanas, y 15 Escuelas Rurales dependientes del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM). En la evaluación el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) del año 2016 obtiene una media de 255 puntos, lo cual la sitúa sobre la nacional correspondientes a 255 puntos (MNEDUC, 2018).

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, se ubica en el radio centro de la ciudad de Osorno, a dos cuadras de la plaza de armas, imparte educación desde el nivel parvulario, hasta enseñanza media Humanista- Científico para niños y jóvenes. Corresponde a una institución particular subvencionado con un costo mensual aproximado de \$70.000.

Los tres niveles de estudio (niveles) ya indicados se distribuyen de la siguiente forma:

A. Educación Parvularia: Constituida por pre-kinder y kínder (niños y niñas de 4 y 5 años respectivamente).

B. Educación Básica: Comprende los niveles de 1° a 8° año básico (niños y niñas de 6 a 13

años de edad.

C. Educación Media: Formada por los cursos de 1° a 4° (desde los 14 a los 18 años)

La institución declara utilizar planes y programas propios aprobados por el MINEDUC y que agregan una propuesta complementaria a lo establecido por la normativa vigente. Esta propuesta institucional se vierte en los objetivos, los contenidos y las evaluaciones los que se intensifican en su tratamiento y en comparación con lo planteado por el MINEDUC.

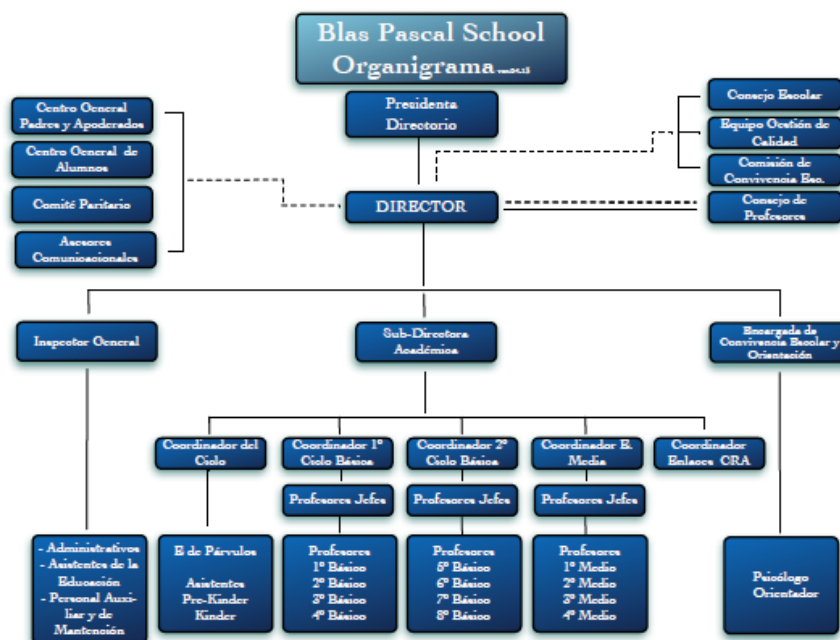
En cuanto a la evaluación de los resultados declara incluir el análisis de los logros de aprendizaje de los alumnos/as, la efectividad organizacional expresada en términos de satisfacción de los beneficiarios y usuarios, y el logro de las metas anuales, lo que permitiría tomar decisiones respecto de los procesos del Colegio, por tal motivo, resulta de mucha importancia dar cumplimiento a las metas y resultados esperados que le han sido asignados a cada docente en su labor formadora y de intervención los estudiantes; como también el cumplir rigurosamente con los procedimientos respecto de la labor docente en aula.

El año 2017 cuenta con una matrícula de 609 alumnos/as, con un cuerpo docente de 32 profesores/as, distribuidos en 25 cursos desde pre-kinder a IV

medio. No cuenta con orientación religiosa, por lo tanto, se define como una institución Laica.

En la institución educativa declara que se desarrollan programas de orientación, convivencia escolar, educación sexual, cuidado del medio ambiente, promoción de vida sana, actividades de acción social y un programa de prevención de drogas y alcohol, los cuales son de responsabilidad del Departamento de Orientación y Convivencia Escolar (D.O.C.), siendo estos aplicados por los profesores jefes en las horas de “Orientación Valórica” (1 semanal) y “Consejo de curso (1 semanal).

En el área curricular la institución declara utilizar un proceso basado en las concepciones de hombre, mundo y sociedad, por lo que todos sus esfuerzos van tras la formación de un hombre y mujer, reflexivo y profundo en sus pensamientos; analítico y sensible en todos los campos, declarando un conjunto de normas que organizan un curriculum con el objetivo de facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, indicando como particularidad que recoge conceptos de las más diversas teorías, desde la teoría academicista hasta la teoría constructivista.



CARACTERÍSTICAS CENTRALES DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

En los documentos institucionales, se indica que xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx es una institución educativa que nace en el año 1999, como una sociedad educacional y un grupo de docentes interesados en formar un Colegio que diera un giro a lo que conocía la ciudad a través de la implementación de un nuevo modelo educativo integral y pluralista, (basado en cuatro pilares fundamentales: cognitivo, valórico, idioma extranjero inglés y tecnologías) en la búsqueda de una excelencia académica con moderna infraestructura.

La institución, constituye una comunidad no confesional, sin embargo, el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) declara un profundo respeto por la búsqueda de la trascendencia de cada ser humano desde su experiencia única y

particular y en ese contexto, se autodenomina cómo una institución abierta a la diversidad de credos y con vocación ecuménica.

El Proyecto Educativo se enmarca en la Constitución Política de la República de Chile, la Ley N° 2070 que establece la Ley General de Educación, la Declaración de los Derechos del Niño de la Naciones Unidas, los Planes y Programas vigentes para la Educación Pre-Básica, Básica y Media del país, y el Proyecto Educativo propio del Colegio. El reconocimiento oficial del Estado se otorgó a través del Ministerio de Educación mediante la Resolución Exenta N° 2344 de 30 de junio de 1999.

Para el Colegio los valores adquieren trascendencia y alta significación, indicando que en ellos se acentúa su carácter normativo, de guía y atracción para el comportamiento humano, estableciendo como valores institucionales la solidaridad, tolerancia, respeto, verdad, honestidad, libertad, buenas costumbres, buenos modales, honradez y responsabilidad.

Establece como visión “Nuestro ideal es convertirnos en un colegio de excelencia reconocido por impartir educación de calidad, por la preocupación del desarrollo de la persona, el cuidado y mejoramiento ambiental y del entorno social y cultural, lo cual nos situará en una posición de liderazgo”. Mientras que la meta es: “Impartir a sus alumnos educación de excelencia, a través del desarrollo de sus potencialidades en el campo intelectual, valórico, ambiental y social”.

En cuanto al perfil de los profesores se encuentra orientado a la entrega de una educación de calidad, por lo tanto, busca tener en su cuerpo de profesores/as altamente competentes y calificados en el marco de los valores institucionales, dado que el perfil de sus alumnos se orienta a un sujeto reflexivo, valórico y capaz de responder a los requerimiento de casas de estudio superiores y en general los diferentes aspectos de su vida, mediante las ciencias, el arte, las humanidades, la tecnología y el manejo del idioma inglés.

Su propuesta curricular se encuentra orientada por las Normativas del Ministerio de Educación para la Educación Científico-Humanista, sin embargo, destaca e incrementa las horas de Inglés, caracterizándose en la ciudad como una institución potente en esta área.

3. DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA

Docentes transmiten al equipo directivo y en Consejo de Profesores la preocupación por su percepción de un alto consumo de alcohol y drogas por parte de estudiantes de enseñanza media, percibiendo que es más masivo y elevado en I y II medio. Por lo tanto, se hace necesario informar y educar respecto a los daños nocivos y perjuicios tanto a corto como largo plazo, además de lograr que interioricen como sobrellevar una vida sana, evitando en el futuro el consumo de alcohol y drogas, o disminuir su consumo.

Ésta necesidad comenzó a ser una preocupación para padres, docentes y comunidad educativa en general desde el momento en que se sorprendió a dos

estudiantes de educación media con claros indicios de haber consumido recientemente drogas, en este caso se sospecha de marihuana por el fuerte olor que expelían. Además, los profesores escuchan comentarios respecto a videos que estarían circulando en las redes sociales con el consumo explícito, lo que hace inminente un diagnóstico para implementar un plan de acción.

Si bien la institución educativa cuenta con un programa preventivo de alcohol y drogas, éste no se lleva a efecto, sólo se encuentra documentado sin actualización, siendo nula las intervenciones respecto a esta problemática, por lo tanto, la institución requiere de forma urgente de un diagnóstico para una posterior intervención.

4. ANTECEDENTES TEÓRICOS

El periodo comprendido como adolescencia compone complejas etapas para el sujeto, sin embargo, se muestra como proceso decisivo en el desarrollo del individuo, momento clave en el que se experimentan nuevas situaciones y sensaciones (Pérez-Fuentes, Gásquez, Molero y Cols. 2015)

Los cambios ocurren tanto a nivel físico, social, emocional y cognitivo siendo un periodo de transición de la infancia a la vida adulta, distinguida por los descubrimientos que puede experimentar el adolescente. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la adolescencia es un periodo comprendido entre los 10 y 19 años; sin embargo, hay autores que la extienden hasta mediados de los veinte años. Debido a sus características, es posible dividirla en tres periodos:

adolescencia temprana (10 a 13 años), media (14 a 16 años) y tardía (17 a 19 años). En particular, los adolescentes entre 10 y 13 años experimentan muchos estresores y modificaciones en su vida cotidiana, a nivel personal y de su entorno, Por ejemplo, durante este período se producen cambios rápidos a nivel físico relacionados con el desarrollo sexual y cambios cerebrales en las funciones ejecutivas y cognición social (Gaete, Olivares, Rojas-Barahona y Cols. 2016).

La adolescencia es una etapa marcada por el reto de configurar identidad, y se presenta principalmente a través de los grupos de pares, la relación con la familia y el entorno” (Saravia, Gutierrez, y Frech, 2014). Cómo indica Saravia, la adolescencia es una etapa con diferentes cambios en el crecimiento y desarrollo, lo que hace variable la regulación emocional y la toma de decisiones llevando a la experimentación del adolescente, lo que finalmente puede desencadenar en adicciones, siendo las más preponderantes la adicción al alcohol y drogas. Variadas investigaciones, que se revisarán, indican que son factores preponderantes que pueden desencadenar hechos de violencia.

Barruecos (2007) indica que el comienzo del uso de sustancias ocurre en su mayor parte durante la adolescencia, como un proceso de aprendizaje vinculado con la propia dinámica cultural, donde las características del individuo y de las sustancias consumidas determinan la interacción que consolida ese aprendizaje (Barruecos, 2007; Magaña y Meschi, 2002)

VIOLENCIA: CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

En cuanto consumo de alcohol, se ha visto relacionado con las conductas violentas en los adolescentes al hallar que los estudiantes que consumían alcohol tenían una tendencia hacia las agresiones de carácter grave o severo, en contraposición a aquellos que afirmaron no consumir alcohol, y que mostraron un menor número de conductas violentas (Perez-Fuentes, y cols. 2015). En el caso de las drogas ilícitas la etapa adolescente constituye, en las últimas décadas, un foco de interés creciente en las investigaciones. Variados estudios apuntan hacia un inicio cada vez más temprano del consumo y cambio en los modos de consumir. (Dapía, Alvarez y Pazos , 2015).

El fenómeno de las adicciones se ha convertido en uno de los problemas que han penetrado en los campos más importantes de funcionamiento de la sociedad moderna. La producción, el comercio y el consumo de drogas es en la actualidad una de las grandes preocupaciones de las autoridades y sus gobiernos, a los que destinan innumerables recursos de toda índole (Chávez, Macías, Páramo, Martínez y Ojeda, 2005; Gómez, 1999).

Para López (2001) El consumo y abuso de drogas por los adolescentes está ampliamente reconocido como un problema social y de salud, que en Chile tiene un enorme costo social por el daño que provoca a las personas y a la sociedad (López, 2001). Se sabe que el comienzo del uso de sustancias ocurre en su mayor parte durante la adolescencia, como un proceso de aprendizaje vinculado con la propia dinámica cultural, donde las características del individuo y de las

sustancias consumidas determinan la interacción que consolida ese aprendizaje (Berruecos, 2007; Magaña y Meschi, 2002).

La percepción de riesgo es un factor que se debe considerar cuando se comunican riesgos sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas. Al respecto, Medina-Mora, Cravioto, Villatoro y cols. (2003) consideran que los índices de adicción entre los adolescentes se han elevado debido a la baja percepción de riesgo del consumo de drogas, y por consiguiente se produce el incremento en las tasas de comportamiento adictivo a tales drogas en los jóvenes.

La literatura señala que la implicación del adolescente con la violencia se debe a variados factores, entre los que se destaca la propia fase de la adolescencia, teniendo en cuenta las transformaciones del cuerpo y de la mente, así como la transición para la fase adulta, la exposición a la violencia familiar y las relaciones de conflicto, el consumo de alcohol y drogas, además de otros eventos que influyen de forma negativa, estimulando el comportamiento violento adolescente (Faria y Martins, 2016).

La curiosidad del adolescente puede llegar a ser muy peligrosa y ocasionarle daño, en el caso de las drogas, ocasionando efectos adversos en el sistema nervioso, pudiendo generar dependencia física y psicológica. En el estudio realizado por Faria y Martins 2016 se identifica la edad de 15 años como inicio de consumo de drogas (Brasil) y mientras que las cifras internacionales marcan los 12 años, etapas de escolarización. Considerando que en Chile esta es

obligatoria el ámbito educativo debería actuar como un fuerte factor protector frente al consumo de drogas, sin embargo, las cifras recopiladas por SENDA (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Alcohol y Drogas) señala en sus estadísticas del año 2016 que en Chile la prevalencia del consumo de alcohol asciende a un 48,9% de la población, por lo que se estima que 4.801.318 personas entre 12 y 64 años consumen alcohol mensualmente en el país. Los antecedentes del SENDA también indican que el consumo promedio del país es de 55 grs. de alcohol puro por persona al día, es decir el patrón de consumo estaría asociado a “atracones” de consumo, focalizado en una a dos semanas, señalando finalmente que el rango entre 18 a 29 años presenta patrones de consumo mucho más problemáticos, llegando a un promedio de 80 grs. de alcohol puro al día de consumo, lo cual podemos correlacionar con los antecedentes ya expuestos vinculados a la violencia, donde la alta ingesta de alcohol desencadena en hechos de violencia, lo que reafirma que el consumo de alcohol es uno de los factores de riesgo más relevantes para la salud de la población (Cáceres, 2018).

PERCEPCIÓN DE RIESGO

Algunas investigaciones indican que la percepción del riesgo asociado al consumo de drogas está estrechamente vinculado a las creencias sobre las consecuencias negativas. El concepto de riesgo en el periodo juvenil implica la posibilidad de que ciertas conductas o situaciones específicas provoquen daños en el desarrollo posterior del adolescente que pueden afectar el conjunto de sus

potenciales y deteriorar su bienestar y salud (Arrellanez, Díaz, Wagner y Pérez, 2004; Nazar, Tapia, Villa y cols., 1994; Secades, 1997).

Cano, Miguel, González e Iruarrizaga (1994) indican que el consumo de drogas se encuentra relacionado con los problemas de inadaptación personal a la sociedad, los que se vinculan al manejo inadecuado de la ansiedad, frustración, inquietud o protesta, entre otros aspectos. Martínez, Robles y Trujillo (2003), por su parte, afirman que la responsabilidad de asumir derechos y obligaciones a lo largo de su desarrollo genera temor en el adolescente, por lo que se refugia en las drogas para evadir la realidad y los sucesos propios de la vida.

CONSECUENCIAS

En cuanto al daño, el consumo es especialmente perjudicial a edades tempranas en las que el organismo (en especial el cerebro) se está desarrollando y madurando, con riesgos importantes para la salud psíquica y física. La carga de enfermedad, sufrimiento, y mortalidad que afecta no solo al que consume, sino también a los que les rodean, es evidente, aunque el adolescente a veces no es consciente de las consecuencias (Vasquez, Muñoz, Fierro y Cols. 2014).

Se estima que el consumo de alcohol es responsable de una de cada diez muerte en Chile, lo datos preocupante se presentan a edades tempranas, donde representa un importante riesgo tanto para el desarrollo de las personas, como para el posible daño agudo a sí mismo o a terceros involucrados. La evidencia sostiene que los niños y adolescentes son más vulnerables a los factores nocivos

del alcohol de un determinado volumen de alcohol que otros grupos de edad, Además, los jóvenes parecen tener menos aversión al riesgo y pueden tener conductas más temerarias en estado de ebriedad. El beber alcohol a temprana edad se relaciona directamente con una serie de eventos negativos, y la literatura que avala esto es muy extensa (Ramirez y Nereida, 2016). La impulsividad propia del adolescente se ve acrecentada con el consumo de alcohol y otras drogas y nuevamente es importante detectar los factores protectores, donde no sólo encuentra la escolarización, ya que la familia se muestra como el pilar fundamental en la prevención del consumo, por lo tanto, el estilo educativo parental es una variable que puede favorecer el correcto ajuste psicosocial del adolescente (Perez-Fuentes, Gásquez, Molero y Cols. 2015).

Ramirez y Nereida (2016) señalan que distintos factores se han asociado al abuso de sustancias en adolescentes. Entre estos se encuentran: pobre comunicación padre-hijos, disfunción familiar y pobre monitoreo parental. Frente a estos antecedentes es que el contexto educativo puede realizar una importante labor, entendiendo que cuando existe un comportamiento dañino o no deseado de la sociedad, pueden implementarse tres tipos de acciones desde el estado: uno de regulación económica, que en este contexto implicaría algún impuesto para desincentivar el comportamiento y/o corregir externalidades negativas (los destilados en Chile tiene un 31,5% de impuesto y la marihuana es ilegal), segundo, una campaña informativa, que resultaría relevante, en circunstancias de asimetría de información; es decir, donde la ciudadanía no tiene la información

necesaria acerca del comportamiento en discusión. Finalmente, existen las de tipo coercitivas en las cuales el estado prohíbe explícitamente cierto comportamiento y lo supervisa con fuerza policial

Para Hernández y Cruz (2008), los escolares que muestran dificultades en las relaciones con sus padres y en su rendimiento escolar, y que exhiben comportamientos inadecuados hacia sus profesores tienen mayor dificultad para integrarse, por lo que estos elementos psicosociales se identifican como posibles factores de riesgo para el consumo de drogas. Asimismo, los estudios han mostrado que aquellos adolescentes que pasan más tiempo con sus familias y menos con los amigos –particularmente adictos– tienen un menor riesgo de involucrarse en el consumo de sustancias.

(Córdoba, 2005; Gómez, Luengo, Romero, Villar y Sobral, 2006; Herrera, Wagner, Velasco, Borges y Lazcano, 2004). Carmiol, Bejarano, Mora y cols. (2003) señalan ciertas áreas problemáticas en los niveles sociodemográfico y psicosocial que se asocian al consumo de drogas legales e ilegales en adolescentes, donde uno de los dominios más afectados es la atención familiar, en el cual destacan variables como la pobre relación con los padres, la poca comunicación, el inadecuado manejo de límites y el escaso tiempo compartido. Respecto a los factores sociales en el campo de las adicciones a partir de las observaciones dedicadas a la aplicación de intervenciones preventivas en familias y comunidades, Córdoba (2005) encontró que las variables que mejor predicen el consumo de drogas son el uso de tabaco, ocupación, edad, manejo

de conflictos en las relaciones interpersonales, control ante situaciones de riesgo, orientación al futuro, rechazo de la madre-padre y grado escolar.

Según Salazar, Ugarte, Vásquez y Loaiza (2004), el consumo de drogas no se explica ni puede atribuirse únicamente a la familia, por lo que es necesario considerar al sistema familiar en el marco del supra sistema social con todos sus condicionantes.

En este sentido, el contexto escolar tiene gran importancia en el proceso de socialización del individuo, ya que, si en este ámbito el adolescente se ve rechazado o limitado, tiende a consumir alcohol para ser parte del grupo de amigos más sociables (Carrasco, Barriga y León, 2004).

De igual modo, Fraile (2005) apunta que el ciclo expansivo del consumo de drogas ilícitas parece haber tocado techo ya que la acomodación de la sociedad frente a las drogas está provocando que se incrementen las actitudes de aceptación de éstas, en especial entre los grupos de jóvenes.

ACTUALIDAD Y RELIADAD NACIONAL

Otro eje fundamental de analizar y conocer en la actualidad, referente al consumo de Alcohol y Drogas, son las redes sociales, que han significado un cambio significativo acerca de las relaciones que se desarrollan entre las personas, incluso ya las distancias no son impedimentos para relacionarse con otras personas, tanto amigos o familiares que se encuentren a kilómetros. La globalización avanza a pasos agigantados, y cada generación es distinta a la

otra, siendo cada vez más modernas y tecnologizada por el contexto mundial actual prevalente y el masivo uso de internet portátil. (Galván, Jorge; Serna, Guadalupe; Hernández, Alejandro 2008)

Alfonso (2008) indica que las acciones derivadas de esta preocupación deben ser a nivel transversal, ya que los contextos en los que se desarrollan los adolescentes (familia, amistades, educación, otros) conforman sus dinámicas diarias, y por ende es necesario manifestar dicha preocupación en todos los contextos posibles donde se desenvuelven. Es así que es necesario que en el contexto educacional se accione para generar comprensión y consciencia respecto al consumo de alcohol y drogas, dimensionando así las posibles consecuencias y promoviendo finalmente el no uso de estas sustancias.

Espino (2014) desarrolla que en la prevención del consumo de drogas en el sistema educativo, el docente tiene bastante que aportar en la construcción de una intervención más reflexiva y comprensiva con los roles de cada uno de los participantes (interventores e intervenidos). Incluso asistentes, inspectores, auxiliares vendedores establecidos, transportistas y demás funcionarios de la escuela también debiesen ser incluidos en este modelo de intervención, pues son muchas veces ellos los que logran generar vínculos emocionales y complicidad con los estudiantes en sus horas de recreo y esparcimiento.

Gutiérrez (2011) sostiene que la prevención del consumo temprano (y futuro) es fundamental para informar y concientizar respecto a las posibles

consecuencias de consumir alcohol y drogas, y de mejor forma si esto es acompañado de información a los distintos contextos en los que se desenvuelven los adolescentes, siendo destacado el contexto educativo como fundamental para que estos concluyan que la decisión de no consumo alcohol y drogas será mejor que la opción contraria.

La Sociedad Chilena de Pediatría (2019) La En Chile, el 14 de marzo de 2017 se anuncia desde el ejecutivo el inicio oficial del programa “Elige Vivir Sin Drogas”, modelo de prevención de drogas y alcohol de origen islandés titulado “Planet You”. (Soriano, 2018)

La revista El Estetoscopia, de la Sociedad Chilena de pediatría, señala que los resultados, en su país de origen indican que:

“El programa se inició en 1998 con el nombre ‘Youth in Iceland’. En ese entonces, el consumo de alcohol en niños islandeses de 15 y 16 años era de 42%, tabaco 23% y marihuana 23%. Para 2016, luego de la aplicación del modelo, los valores bajaron a alcohol 5%, tabaco 3% y marihuana 5%”.

Éste modelo es de interés debido a los buenos resultados presentados durante su implementación, no solo en Islandia, el proyecto se implementó en diferentes países europeos con el nombre “Youth in Europe”, implementándose con posterioridad en otros continentes bajo el nombre “Plant You”, apuntando siempre a la población juvenil, en función a la prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. La estrategia se fundamenta en la teoría social, con un

enfoque sistémico de la salud pública, donde se realiza un vínculo entre las Políticas Públicas, Comunidades Escolares, profesionales de la salud y organizaciones comunitarias, instancia que en Chile se encuentra implementando en 50 comunas de forma Piloto, lo que aún no permite visualizar resultados. (LaTercera, n.d.)

Según lo descrito por SENDA hacia “La Tercera” el modelo dese desarrolla en tres diferentes fases, la primera implica el desarrollo de una encuesta, con el objetivo de conocer el contexto, conocidos los resultados se presenta a la Comunidad Escolar. En una segunda fase se organiza la intervención, instancia que considera una coordinación con familia, escuela, grupos de pares y tiempos de ocio. Desarrolladas las estrategias, la tercera y última fase que implica monitoreo y evaluación de las estrategias de intervención (LaTercera, n.d.).

5. DIAGNÓSTICO

Objetivo General:

- Identificar características del consumo de alcohol y drogas de alumnos de II° Medio 2018 del Colegio xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx de Osorno.

Objetivos específicos:

- Indagar experiencias y percepciones sobre el consumo de drogas y alcohol entre estudiantes II° Medio 2018 del xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx de Osorno.

- Detectar el consumo de riesgo de alcohol y otras sustancias, de los estudiantes de II Medio 2018 del xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx de Osorno
- Caracterizar los principios orientadores y practicas asociadas con las que el establecimiento aborda la temática de alcohol y drogas.

INSTRUMENTOS

Para el levantamiento de información se utilizaron dos instrumentos.

- A. Test: CRAFFT – Test de detección del abuso o dependencia de alcohol y/o drogas en adolescentes.
- B. Entrevista grupal semi estructurada

A. Test: CRAFFT – Test de detección del abuso o dependencia de alcohol y/o drogas en adolescentes. (Apéndice 1)

CRAFFT es un instrumento de pesquisa para evaluar el riesgo de consumo problemático, abuso o dependencia de alcohol y otras drogas en adolescentes. Su nombre es un acrónimo de 6 palabras claves que componen la prueba: *car* (auto), *relax* (relax), *alone* (solo), *forget* (olvidos), *family and friends* (familia y amigos), *trouble* (problemas).

Ésta herramienta es recomendada por el Comité sobre Abuso de Sustancia de la Academia Americana de Pediatría, para la detección de adolescentes y jóvenes del consumo de riesgo de alcohol y otros trastornos por consumo de drogas. Consiste en una serie de seis preguntas desarrolladas para la detección

eficaz, destinada a evaluar si se requiere profundizar sobre el contexto de uso, la frecuencia, y otros riesgos y consecuencias del alcohol y otras drogas y eventualmente una derivación a tratamiento.

Las ventajas del CRAFFT, comparado con otras pruebas de pesquisa, como AUDIT (*Alcohol Use Disorders Identification Test*), CAGE (*Cut, Annoyed, Guilty, Eye-opener*; cuestionario para alcoholismo) y MAST (*Michigan Alcoholism Screening Test*), son que puede ser realizado verbalmente, no presenta diferencias respecto a género o etnia, es útil para otras drogas distintas al alcohol y está especialmente diseñado para población adolescente. En comparación con el POSIT, el CRAFFT es más breve y puede ser realizado en forma oral y fue validado en Argentina el año 2015. (Bertini, Busaniche, Baquero, Eymann, & Krauss, 2015).

B. Entrevista grupal semi estructurada (Apéndice 2)

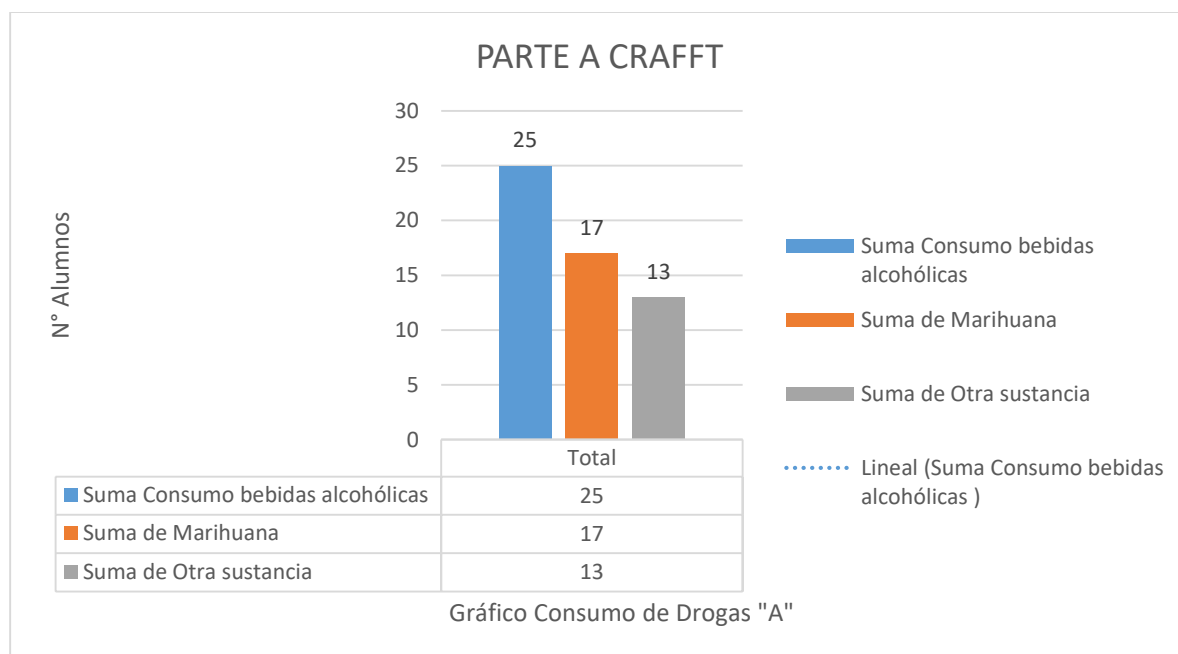
Se aplica entrevista semi estructurada a 5 estudiantes de II° medio 2018, a la Jefa de la Unidad Técnica Pedagógica y Encargada de Convivencia Escolar.

Objetivo: Indagar experiencias y percepciones sobre el consumo de drogas y alcohol entre estudiantes.

RESULTADOS

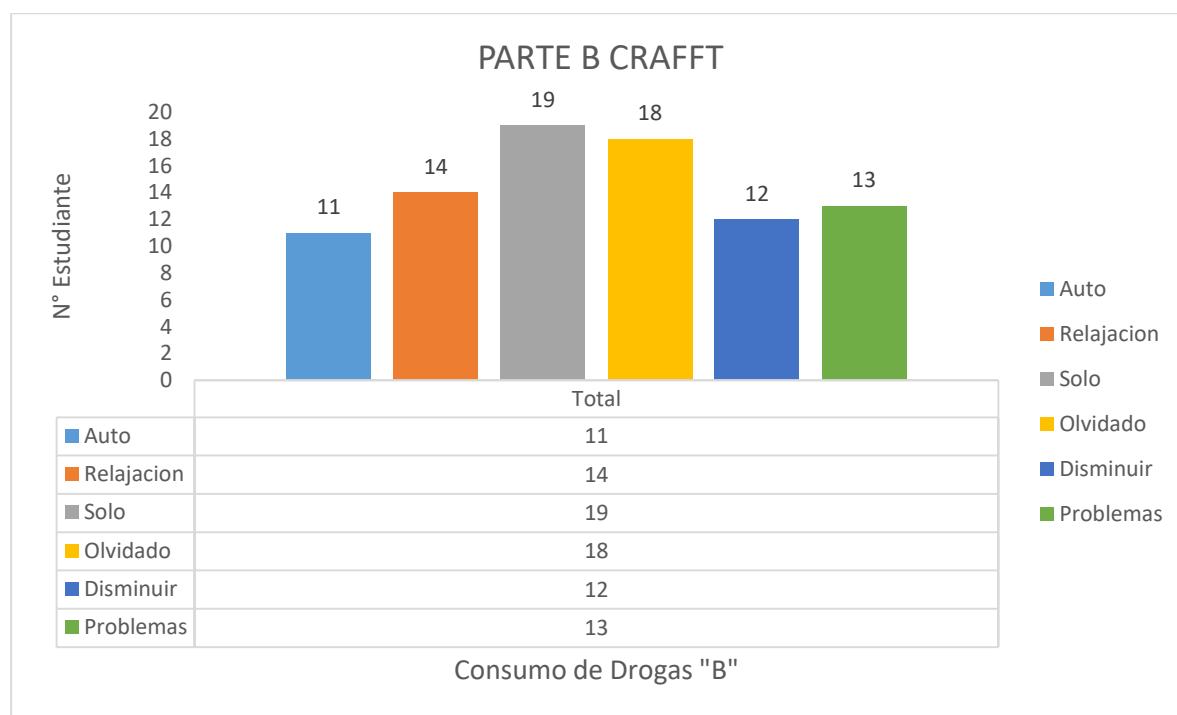
Aplicación instrumento CRAFFT a 42 estudiantes de I Medio A (2017). Se divide en PARTE A y PARTE B.

Los resultados indican que, de una muestra de 42 estudiantes, 25 dicen haber consumido alcohol, 17 marihuana y 13 alguna otra sustancia durante los últimos 14 meses, como se presenta en el siguiente gráfico:



En la "Parte B" del instrumento CRAFFT, de una muestra de 42 estudiantes, 11 indican que alguna vez ha andado en un auto manejado por alguien que estuviera "volado o que estuviera consumiendo alcohol o drogas, 14 indican que alguna vez a utilizado alcohol o drogas con el fin de relajarse, 19 indican que ha consumido alcohol o drogas solo, 18 dicen haber olvidado alguna vez cosas que

hicieron bajo la influencia del alcohol o drogas, 12 alumnos indican que familia o amigos le han dicho que deben disminuir el consumo de alcohol o drogas y finalmente 13 indican haberse metido en problemas mientras estaba bajo la influencia del alcohol o las drogas.



ENTREVISTAS

En la entrevista realizada a 5 estudiante (3 hombres y 2 mujeres), identifican conocer varias drogas (marihuana, alcohol, cocaína, lsd, entre otras), siendo la más repetida el alcohol y otras drogas. Al indagar de sobre como conocen de ellas se refieren a distintas instancias de socialización, medios de comunicación, televisión en algunos casos, redes sociales, fiestas y el propio consumo que los entrevistados reconocen. Indican que es fácil acceder a drogas, que en su círculo todos saben quién venden o incluso regalan.

Se realizan preguntas directas vinculadas al alcohol, instancia donde identifican características como la alteración de conciencia y coinciden en la facilidad de acceder al alcohol, sobretodo en instancias como fiestas, pero también en el contexto escolar, antes, durante y después de clases.

Los estudiantes caracterizan a sus profesores como un bajo manejo frente al tema en discusión “algunos hablan, pero incluso de ríen y bromean con nosotros respecto al tema”, mientras que otros profesores “sermonean” a los estudiantes, indicando que es malo, pero no identifican otras acciones preventivas por parte del profesorado. Finalmente es posible establecer que el consumo se encuentra normalizado y parecen conocer algunas consecuencias negativas hacia la salud.

En la indagación mediante entrevista realizada a la Jefe UTP y a Encargada de Convivencia Escolar, se constituye la idea de una falta de sistematización y un plan propio del establecimiento educacional, si bien reciben los programas provenientes del SENDA, los conocen poco y consideran que las actividades son breves y no llaman la atención de los estudiantes, cómo la inexistencia de un seguimiento claro a los procesos que llevan los profesores en cuanto a la utilización de los manuales. En el caso de las preguntas vinculadas hacia los apoderados, se reconoce un bajo involucramiento en los procesos, considerándolos prácticamente nulo.

Se reconoce un nivel de preparación bajo de los profesores para enfrentar el tema “alcohol y drogas”, careciendo de una visión y acciones institucionalizadas

para llevar acciones, desde ahí también los padres se involucrarían bastante poco, lo cual se contradice finalmente con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

SINTESIS DIAGNOSTICA

Los resultados del diagnóstico psicoeducativo realizado en el xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx de la ciudad de Osorno, proporcionan antecedentes en relación al consumo de alcohol y drogas de los alumnos que inician su enseñanza educativa en el nivel medio, y permiten identificar las características del consumo. En la instancia de diagnóstico se indago en las experiencias, características del consumo y sus principales causas en relación a la utilización de las sustancias referidas. Cómo también fuera posible detectar que no existe un Plan Preventivo frente al Consumo de Alcohol y otras drogas.

Los antecedentes compilados indican un alto consumo de alcohol por parte de los estudiantes, sin embargo, éste no se relacionaría con conocer las consecuencias de la utilización de estas, resaltando en una primera instancia la falta de información y/o algunas instancias que estarían actuando como limitantes para el acceso a esta, las que si vincularían a la falta de un proceso efectivo que informe a los/as estudiantes respecto a la temática.

El contexto socio-cultural, permite a los/as estudiantes a través de los medios de comunicación (televisión, internet, fiestas, otros) conocer y poseer un acercamiento a diversas sustancias, detectándose como las de mayor consumo

y fácil acceso el alcohol y marihuana, sin embargo, manifiestan experimentar con LSD, cocaína y otras sustancias cuyos contenidos incluso desconocen, por lo tanto, es evidente que no saben de sus reales consecuencias, ni entienden el daño a corto y largo plazo que ellas estarían originando en su cuerpo y también a nivel social.

Considerando que el consumo de alcohol se ha visto relacionado con las conductas violentas en los adolescentes, es relevante señalar que investigaciones indican una correlación entre el consumo de alcohol y las agresiones (carácter grave o severo), en contraposición a aquellos que afirman no consumir alcohol, indicando que muestran un menor número de conductas violentas (Perez-Fuentes, y otros, 2015). Lo que hace evidente que se deben tomar acciones preventivas y/o reparatorias frente al consumo problemático de alcohol. En el caso de las drogas la etapa adolescente constituye, en las últimas décadas, un foco de interés creciente en las investigaciones y variados estudios apuntan hacia un inicio cada vez más temprano del consumo y cambio en los modos de consumir. (Dapía, Alvarez, & Pazos , 2015). Es aquí donde se hace importante su detección temprana como también su prevención, lo que evitaría la ocurrencia de futuros hechos de violencia disminuyendo las problemáticas negativas de salud mental, en tanto el abuso del alcohol y drogas puede generar trastornos psiquiátricos y el aumento de accidentes.

Es primordial que los estudiantes conozcan los efectos de las drogas, más aún cuando la accesibilidad a ellas no es una limitante como en otros periodos

históricos del desarrollo del país. Para acceder a esta información no basta la implementación de programas educativos como los que provee el SENDA (Servicio Nacional para La Prevención y Rehabilitación del Consumo del Alcohol y Drogas), entendiendo que es un apoyo, y que se deben sumar estrategias propias de cada establecimiento vinculadas a su contexto, además se deben realizar capacitaciones a los profesores y equipo directivo, para lograr una sinergia en la institución educativa, potenciar la formación valórica, que se encuentra declarada en su PEI (Proyecto Educativo Institucional) y potenciar el rendimiento escolar de sus estudiantes.

Considerando que distintos factores se han asociado al abuso de sustancias en adolescentes, también es relevante el rol que tienen los padres-apoderados de los estudiantes. Entre los factores influyentes se encuentran la pobre comunicación padre-hijos, disfunción familiar y pobre monitoreo parental. Frente a estos antecedentes es que el contexto educativo puede realizar una importante labor, entendiendo que cuando existe un comportamiento dañino o no deseado socialmente, pueden implementarse tres tipos de acciones desde el estado: uno de regulación económica, que en este contexto implicaría algún impuesto para desincentivar el comportamiento y/o corregir externalidades negativas (los destilados en Chile tiene un 31,5% de impuesto y la marihuana es ilegal), segundo, una campaña informativa, que resultaría relevante, en circunstancias de asimetría de información; es decir, donde la ciudadanía no tiene la información necesaria acerca del comportamiento en discusión. Finalmente, existen las de

tipo coercitivas en las cuales el estado prohíbe explícitamente cierto comportamiento y lo supervisa con fuerza policial (Ramirez & Nereida, 2016). Podemos señalar que estas tres acciones se cumplen en nuestro país, sin embargo, es la información y prevención que se pueden contextualizar a una situación educativa y donde xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, tiene acciones que cumplir, entre estas, lograr la participación íntegra de la comunidad educativa, vinculado eficazmente a las familias con el establecimiento en la temática.

Sin una participación activa de toda la comunidad educativa, contextualizada en un plan preventivo del consumo de alcohol y drogas, actualizado y pertinente, el cual no existen en la institución educativa, es por esto que las consecuencias negativas descritas se pueden incrementar considerablemente con el tiempo, existiendo variados factores esenciales en cuanto a gestión y participación (difusión y apoderados). Para instalar un programa realmente efectivo, se deben tomar decisiones en cuanto a un contexto preventivo y otro con características reactivas, en el caso del xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, tiene una alta asistencia a reuniones de apoderados (80% aproximadamente) y con una alta participación en citaciones individuales, producto que todos los profesores de la institución cuentan con horario de atención de apoderados, todos los días lunes de 18:00 a 19:00 hrs.

6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

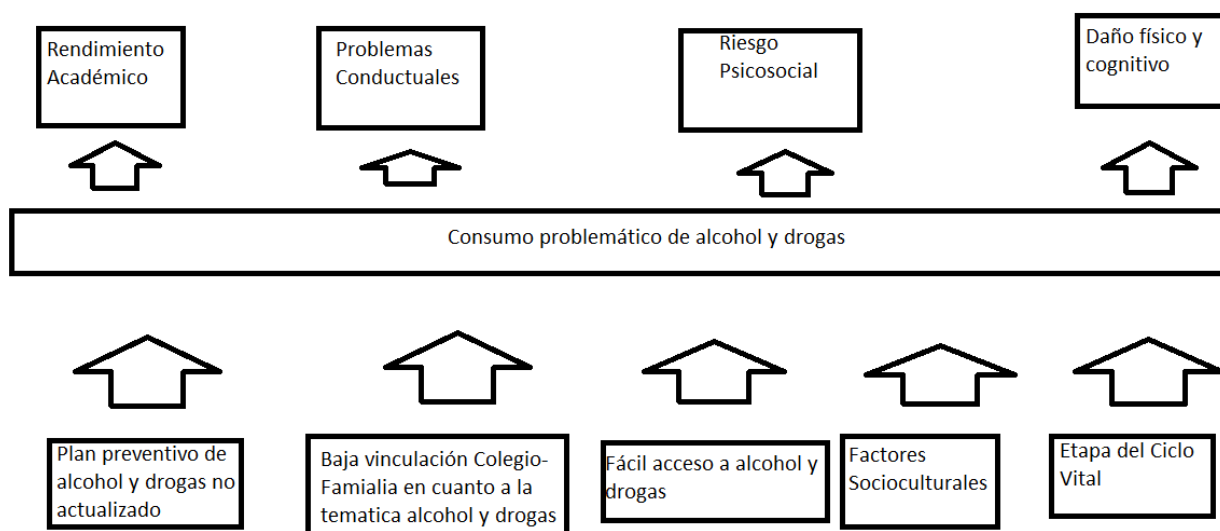
Los estudiantes de II° Medio 2018 del xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx de Osorno indican conocer y en algunos casos consumir alcohol y drogas. Mediante los instrumentos aplicados se puede identificar que, si bien conocen estas drogas, no poseen mucha información de estas o no participan en campañas de prevención, como también no conversan de estos temas con sus padres y/o profesores.

Indican que con facilidad consumen alcohol y drogas en contexto sociales e incluso antes, durante y después de clases, demostrando e indicando la facilidad de acceso y el consumo, el fácil acceso se podría asociar a la zona céntrica en la cual se encuentra el colegio, mientras que el consumo se debe analizar desde las motivaciones y espacio que tiene los estudiantes para el consumo.

El establecimiento educacional cuenta con una escasa prevención referente a alcohol y drogas, siendo un tema que se hace recurrente, los mismos alumnos detectan que no existe una campaña preventiva e informativa respecto al tema, por lo que las orientaciones se deben enfocar en que los alumnos ya conocen el alcohol, marihuana y otras drogas, sin embargo, desconocerían los daños. Para éste proceso se debe involucrar a los padres y apoderados, levantando un plan con la participación de toda la comunidad educativa y una apropiada difusión.

A continuación, se presenta el árbol de problemas, elaborado en función al diagnóstico realizado y enriquecido por la revisión bibliográfica contextualizada a los aspectos socio-culturales presentes en el establecimiento.

Figura 3: *Árbol de problema: Consumo Problemático de alcohol y drogas*



7. DISEÑO DE LA INTEREVENCIÓN

Objetivos generales y específicos de la intervención

Objetivo General:

Disminuir el riesgo de consumo del alcohol y drogas en el adolescente a través de acciones pertinentes y actualizadas.

Objetivos Específicos:

- Promover la incorporación de la temática alcohol y drogas en los documentos institucionales.

- Sensibilizar a la comunidad educativa respecto de factores protectores y de riesgo frente al consumo de alcohol y drogas.
- Implementar estrategias preventivas a corto y largo plazo frente al consumo de alcohol y otras drogas.

A continuación, se presenta tabla levantada en la fase de diseño, donde cada acción, descripción, indicador, verificador y responsable, tributan a los objetivos específicos:

Objetivo específico 1: Promover la incorporación de la temática alcohol y drogas en los documentos institucionales.

Tabla 1: *Desarrollo Objetivo específico 1.*

Acciones	Descripción	Indicadores	Verificadores	Responsable(s)
Asesoría técnica a Equipo Directivo y Departamento de Orientación y Convivencia Escolar en relación a la temática "Alcohol y drogas"	Se presentan antecedentes en cuanto a la temática alcohol y drogas, abordando las estadísticas nacionales señaladas por el Servicio Nacional	Participa el 100% de los equipos.	Registro de presentación. Registro de asistencia.	- Orientación y Convivencia Escolar. Interventor.

	<p>para la Prevencción y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y otras a nivel internacional.</p> <p>Se enfatiza en la prevención, características del consumo, daño y consecuencias negativas.</p>			
<p>Revisión de documentos institucionales (Plan estratégico de Convivencia Escolar 2018- 2019 y Reglamento de</p>	<p>El Equipo Directivo junto al Departamento de Orientación y Convivencia Escolar revisan las acciones implementadas el</p>	<p>Participa el 80% de los equipos.</p>	<p>Registro de asistencia. Documento con registro de resultados.</p>	<p>Orientación y Convivencia Escolar. Interventor.</p>

Convivencia Escolar)	año 2018 y el Reglamento de Convivencia Escolar en cuanto a la temática alcohol y drogas, destacando las instancias de abordaje y sus formas de acción frente a instancias en que los estudiantes se vinculen con alcohol y drogas. Finalmente se levanta un documento en el cual se indican los resultados encontrados.			
-------------------------	--	--	--	--

<p>Actualización de documentos institucionales (Plan estratégico de Convivencia Escolar 2018-2019 y Reglamento de Convivencia Escolar)</p>	<p>El Departamento de Orientación y Convivencia Escolar y el Equipo Directivo actualizan documentos, tanto el Plan estratégico de Convivencia Escolar 2019 orientando el eje de “alcohol y drogas”, y se actualiza el Reglamento de Convivencia Escolar en el ámbito de alcohol y drogas.</p>	<p>Participa el 70% de los equipos.</p>	<p>Plan Estratégico de Convivencia Escolar año 2019. Documento que indica cambios en Reglamento de Convivencia Escolar. Registro de asistencia a reuniones.</p>	<p>Orientación y Convivencia Escolar. Interventor.</p>
--	---	---	---	--

Objetivo específico 2: Sensibilizar a la comunidad educativa respecto de factores protectores y de riesgo frente al consumo de alcohol y drogas.

Tabla 2: *Desarrollo Objetivo específico 2.*

Acciones	Descripción	Indicadores	Verificadores	Responsable(s)
1° Campaña informativa a cargo de 1° medio y extensiva a la enseñanza media.	En la hora de “Formación valórica” el profesor de 1° medio indica como actividad a los estudiantes realizar una campaña informativa en cuanto a la temática alcohol y drogas, abordado desde un enfoque preventivo y daños que estas ocasionan.	Participación de 90% de los estudiantes de 1° medio como ejecutores de la actividad. Se visita el 100% de los cursos de enseñanza media y oficinas administrativas.	Informe de estudiantes. Trípticos. Presentaciones. Registro de asistencia a salas.	Departamento de Convivencia Escolar. Profesor asignatura “Formación valórica”.

	<p>La campaña se enfoca en estudiantes de enseñanza media, profesores y asistentes de la educación.</p> <p>La actividad se realiza durante dos mañanas, en horarios de clases con pequeñas presentaciones y en recreos abarcado por diferente grupos de estudiantes pertenecientes a 1° medio.</p>			
--	--	--	--	--

<p>Charla técnica de consumo de alcohol y drogas a padres y apoderados.</p>	<p>Se presentan antecedentes en cuanto a la temática alcohol y drogas, abordando las estadísticas nacionales señaladas por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y otras a nivel internacional.</p> <p>Se enfatiza en la prevención, características del consumo,</p>	<p>Participa el 70% de los apoderados.</p>	<p>Registro de presentación. Registro de asistencia.</p>	<p>Orientación y Convivencia Escolar. Interventor.</p>
---	--	--	--	--

	daño y consecuencias negativas.			
Profesor de 1° medio en reuniones de apoderados implementarán estrategias de información respecto al rol del establecimiento y apoderados en el consumo de alcohol y drogas.	Profesor jefe de 1° medio, en reunión con sus respectivos padres y apoderados presentan resultados de diagnóstico realizado y presentan el rol del establecimiento educacional en el contexto educativo en cuanto a alcohol y drogas (prevención).	Participa el 70% de los apoderados.	Registro de presentación. Registro de asistencia.	Orientación y Convivencia Escolar.

<p>2° Campaña informativa a cargo de 2° medio y extensiva a la enseñanza media (2019).</p>	<p>Se realiza 2° campaña informativa en relación a la temática alcohol y drogas, en esta oportunidad se agrega el lanzamiento del Plan Estratégico de Convivencia Escolar, dando énfasis a la temática en desarrollo.</p>	<p>Participación de 90% de los estudiantes de 2° medio como ejecutores de la actividad. Se visita el 100% de los cursos de enseñanza media y oficinas administrativas.</p>	<p>Informe de estudiantes. Trípticos. Presentaciones. Registro de asistencia a salas.</p>	<p>Departamento de Convivencia Escolar. Profesor asignatura "Formación valórica".</p>
<p>Taller para padres 2019 (2° medio)</p>	<p>Se ejecuta taller para padres, en el cual participa el Departamento de Convivencia Escolar junto con</p>	<p>Participa el 70% de los apoderados.</p>	<p>Registro de presentación. Registro de asistencia.</p>	<p>Orientación y Convivencia Escolar. Interventor.</p>

	<p>el interventor y algunos alumnos, bajo el concepto de reconocer síntomas del consumo y acciones a seguir en situaciones de presentar un hijo/a con consumo problemático de alcohol y otras drogas.</p>			
Charla con rehabilitados	<p>En horario de asignatura "Formación Valórica" los estudiantes reciben la visita de rehabilitados (alcoholismo) de</p>	<p>Participa el 90% de los apoderados.</p>	<p>Registro de asistencia.</p>	<p>Orientación y Convivencia Escolar.</p>

	la organización “Voluntad y Amor”, quienes comparten su experiencia con los estudiantes.			
--	--	--	--	--

Objetivo específico 3: Implementar estrategias preventivas a corto y largo plazo frente al consumo de alcohol y otras drogas.

Tabla 3: *Desarrollo Objetivo específico 3.*

Acciones	Descripción	Indicadores	Verificadores	Responsable(s)
Presentación de diagnóstico a profesores de enseñanza media	En consejo de profesores se presenta resultados de diagnóstico realizado en el establecimiento, en cuanto a la temática alcohol y drogas	Participa el 80% de los apoderados.	Registro de asistencia.	Orientación y Convivencia Escolar. Interventor.

<p>Equipo directivo y profesores realizan plenarios levantando ideas y estrategias en función al consumo problemático de alcohol y drogas de los alumnos.</p>	<p>El equipo directivo y profesores se reúnen, trabajan en grupos y se establecen pautas para guiar el trabajo, con el objetivo de generar estrategias contextualizadas frente a la problemática en desarrollo.</p>	<p>Participa el 60% de los profesores.</p>	<p>Informe técnico con ejes e ideas de trabajo.</p>	<p>Orientación y Convivencia Escolar.</p>
<p>Revisión de experiencias exitosas en cuanto a la temática por parte del equipo directivo para</p>	<p>Se presenta y revisan experiencias exitosas en cuanto a la prevención de consumo problemático de</p>	<p>Participa el 60% de los profesores.</p>	<p>Informe de recopilación y conclusiones.</p>	<p>Orientación y Convivencia Escolar.</p>

<p>posteriormente presentar y adecuar al contexto educativo.</p>	<p>alcohol y drogas, en diferentes contextos tanto nacionales como internacionales, los que permitirían generar opiniones válidas para una implementación contextualizada al centro educativo</p>			
<p>Elaborar estrategias preventivas (Plan estratégico de convivencia escolar) al consumo de alcohol y drogas, revisada, aprobadas y validadas por la</p>	<p>Departamento de Orientación y Convivencia Escolar pone en marcha estrategias consensuadas por la comunidad educativa</p>	<p>Programación del 100% de actividades. Ejecución de 50% de las actividades.</p>	<p>Informe de cada actividad realizada.</p>	<p>Orientación y Convivencia Escolar.</p>

comunidad educativa.				
----------------------	--	--	--	--

8. IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTREVENCIÓN

A. IMPLEMENTACIÓN

Las acciones implementadas son las siguientes:

- **Objetivo 1:** Promover la incorporación de la temática alcohol y drogas en los documentos institucionales.

Tabla 4: *Acciones implementadas Objetivo Específico 1.*

Acciones	Descripción	Procedimiento de implementación
Asesoría técnica a Equipo Directivo y Departamento de Orientación y Convivencia Escolar en relación a la temática “Alcohol y drogas”	Se presentan antecedentes en cuanto a la temática alcohol y drogas, abordando las estadísticas nacionales señaladas por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y otras a nivel internacional. Se enfatiza en la prevención, características del consumo, daño y consecuencias negativas.	En primera instancia, se pensó en que la actividad debía ser realizada por el SENDA, sin embargo, se encontró más apropiado que la actividad sea llevada a efecto por el interventor, quien conoce el establecimiento educativo y podría entregar antecedentes más contextualizados. En cuanto a gestión, se solicitó un consejo de profesores para realizar la

		<p>actividad, quienes manifestaron su interés en el tema, ya que es latente la problemática, sin embargo, coincidían en el bajo tiempo que cuentan para desarrollar actividades preventivas de forma transversal o programadas por ellos.</p>
<p>Revisión de documentos institucionales (Plan estratégico de Convivencia Escolar 2018-2019 y Reglamento de Convivencia Escolar)</p>	<p>El Equipo Directivo junto al Departamento de Orientación y Convivencia Escolar revisan las acciones implementadas el año 2018 y el Reglamento de Convivencia Escolar en cuanto a la temática alcohol y drogas, destacando las instancias de abordaje y sus formas de acción frente a instancias en que los estudiantes se vinculen con alcohol y drogas.</p> <p>Finalmente se levanta un documento en el cual se indican los resultados encontrados.</p>	<p>Si bien tanto el Equipo Directivo como los integrantes del Departamento de Orientación y Convivencia Escolar manifestaron que es fundamental éste proceso, el Equipo Directivo tendió a delegar todo el trabajo a Departamento de Convivencia Escolar y ellos realizar una revisión final o supervisión del proceso.</p> <p>Se procedieron a juntar tres miércoles para finalmente entregar documento que se encuentra en revisión por Dirección del establecimiento.</p>

Objetivo 2: Sensibilizar a la comunidad educativa respecto factores protectores y de riesgo frente al consumo de alcohol y drogas.

Tabla 5: *Acciones implementadas Objetivo Específico 2.*

Acciones	Descripción	Procedimiento de implementación
<p>1° Campaña informativa a cargo de 1° medio y extensiva a la enseñanza media.</p>	<p>En la hora de “Formación valórica” el profesor de 1° indica como actividad a los estudiantes realizar una campaña informativa en cuanto a la temática alcohol y drogas, abordado desde un enfoque preventivo y daños que estas ocasionan.</p> <p>La campaña se enfoca en estudiantes de enseñanza media, profesores y asistentes de la educación.</p> <p>La actividad se realiza durante dos mañanas, en horarios de clases con pequeñas presentaciones y en recreos abarcado por diferente grupos de estudiantes pertenecientes a 1° medio.</p>	<p>El establecimiento desea concientizar respecto a la temática, que si bien es latente aún o se había manifestado con los estudiantes.</p> <p>El profesor jefe de 1° medio accede a trabajar en la hora de “Formación Valórica” por lo cual organiza una campaña informativa.</p> <p>Los estudiantes se muestran motivados al recopilar información y “publicitarla”.</p> <p>Se desarrolla de acuerdo a lo planificado.</p>

<p>Charla técnica de consumo de alcohol y drogas a padres y apoderados.</p>	<p>Se presentan antecedentes en cuanto a la temática alcohol y drogas, abordando las estadísticas nacionales señaladas por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y otras a nivel internacional.</p> <p>Se enfatiza en la prevención, características del consumo, daño y consecuencias negativas.</p>	<p>En primera instancia, se pensó en que la actividad debía ser realizada por el SENDA, sin embargo, se encontró más apropiado que la actividad sea llevada a efecto por el interventor, quien conoce el establecimiento educativo y podría entregar antecedentes más contextualizados.</p> <p>En cuanto a gestión, se solicitó realizar la actividad en espacio de reunión de apoderados (30 minutos), los cuales manifestaron su interés y preocupación, agradecieron que el establecimiento se preocupe del tema, aunque tardíamente.</p>
<p>Profesor de 1° medio en reuniones de apoderados implementarán estrategias de información</p>	<p>Profesor jefe de 1° medio, en reunión con sus respectivos padres y apoderados presentan resultados de diagnóstico realizado y presentan el rol del establecimiento educacional en el contexto educativo en cuanto a alcohol y drogas (prevención).</p>	<p>Se presentan resistencias de los apoderados, quienes ven muy pasivo al establecimiento en cuanto a la temática, una reacción tardía.</p>

respecto al rol del establecimiento y apoderados en el consumo de alcohol y drogas.		
---	--	--

Objetivo 3: Implementar estrategias preventivas a corto y largo plazo frente al consumo de alcohol y otras drogas.

Tabla 6: *Acciones implementadas Objetivo Específico 3.*

Acciones	Descripción	Procedimiento de implementación
Presentación de diagnóstico a profesores de enseñanza media	En consejo de profesores se presenta resultados de diagnóstico realizado en el establecimiento, en cuanto a la temática alcohol y drogas	No se presentan inconvenientes de gestión, y los profesores expresan que no sorprenden los resultados detectados.
Equipo directivo y profesores realizan plenarios levantando ideas	El equipo directivo y profesores se reúnen, trabajan en grupos y se establecen pautas para guiar el trabajo, con el objetivo de generar	Se encuentra en proceso, se debía iniciar, sin embargo, se deberá trabajar sólo con el profesor de 1° medio, quien manifiesta mayor interés por trabajar la temática.

y estrategias en función al consumo problemático de alcohol y drogas de los alumnos.	estrategias contextualizadas frente a la problemática en desarrollo.	
--	--	--

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN (POR ACCIONES)

Objetivo 1: Promover la incorporación de la temática alcohol y drogas en los documentos institucionales.

Tabla 7: *Evaluación Proceso Objetivo Específico 1.*

Acciones	Indicadores	Verificadores
Asesoría técnica a Equipo Directivo y Departamento de Orientación y Convivencia Escolar en relación a la temática "Alcohol y drogas"	Participa el 70% de los convocados a instancia. El 90% de los participantes evalúa "satisfactoriamente" la actividad	Registro de presentación. Registro de asistencia. Encuesta de satisfacción.

<p>Revisión de documentos institucionales (Plan estratégico de Convivencia Escolar 2018- 2019 y Reglamento de Convivencia Escolar)</p>	<p>Participa el 70% de los convocados a instancia.</p> <p>Informe técnico de revisión de planes institucionales</p>	<p>Registro de asistencia.</p> <p>Documento con registro de resultados.</p>
<p>Actualización de documentos institucionales (Plan estratégico de Convivencia Escolar 2018- 2019 y Reglamento de Convivencia Escolar)</p>	<p>Participa el 70% de los equipos.</p> <p>Actualización de planes 2019</p> <p>Actualización Reglamento de Convivencia Escolar</p>	<p>Plan Estratégico de Convivencia Escolar año 2019.</p> <p>Documento que indica cambios en Reglamento de Convivencia Escolar.</p> <p>Registro de asistencia a reuniones.</p>

Objetivo 2: Sensibilizar a la comunidad educativa respecto factores protectores y de riesgo frente al consumo de alcohol y drogas.

Tabla 8: *Evaluación Proceso Objetivo Específico 2.*

Acciones	Indicadores	Verificadores
1° Campaña informativa a cargo de 1° medio y extensiva a la enseñanza media.	Participación de 90% de los estudiantes de 1° medio como ejecutores de la actividad. Se visita el 100% de los cursos de enseñanza media y oficinas administrativas.	Informe estudiantes. Trípticos. Presentaciones. Registro de asistencia a salas.
Charla técnica de consumo de alcohol y drogas a padres y apoderados.	Participa el 70% de los apoderados. El 90% de los participantes evalúa “satisfactoriamente” la actividad	Registro de presentación. Registro de asistencia. Encuesta de satisfacción

<p>Profesor de 1° medio en reuniones de apoderados implementarán estrategias de información respecto al rol del establecimiento y apoderados en el consumo de alcohol y drogas.</p>	<p>Participa el 70% de los apoderados.</p> <p>El 90% de los participantes evalúa “satisfactoriamente” la actividad</p>	<p>Registro de presentación.</p> <p>Registro de asistencia.</p> <p>Encuesta de satisfacción</p>
<p>2° Campaña informativa a cargo de 2° medio y extensiva a la enseñanza media (2019).</p>	<p>Participación de 90% de los estudiantes de 2° medio como ejecutores de la actividad.</p> <p>Se visita el 100% de los cursos de enseñanza media y oficinas administrativas.</p>	<p>Informe estudiantes.</p> <p>Trípticos.</p> <p>Presentaciones.</p> <p>Registro de asistencia a salas.</p>
<p>Taller para padres 2019 (2° medio)</p>	<p>Participa el 70% de los apoderados.</p> <p>El 90% de los participantes evalúa “satisfactoriamente” la actividad</p>	<p>Registro de presentación.</p> <p>Registro de asistencia.</p> <p>Encuesta de satisfacción</p>

Objetivo 3: Implementar estrategias preventivas a corto y largo plazo frente al consumo de alcohol y otras drogas.

Tabla 9: *Evaluación Proceso Objetivo Específico 3.*

Acciones	Indicadores	Verificadores
Presentación de diagnóstico a profesores de enseñanza media	Participa el 80% de los profesores.	Registro de asistencia.
Equipo directivo y profesores realizan plenarios levantando ideas y estrategias en función al consumo problemático de alcohol y drogas de los alumnos.	Participa el 60% de los profesores.	Informe técnico con ejes e ideas de trabajo. Registro de asistencia
Revisión de experiencias exitosas en cuanto a la temática por parte del equipo directivo para posteriormente presentar y adecuar al contexto educativo.	Participa el 60% de los profesores.	Informe de recopilación y conclusiones.

Elaborar estrategias preventivas (Plan estratégico de convivencia escolar) al consumo de alcohol y drogas, revisada, aprobadas y validadas por la comunidad educativa.	Programación del 100% de actividades. Planificación de actividades.	Informe de cada actividad realizada. Documento estratégico a implementar.
--	--	---

9. EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN

Objetivo General:

Disminuir el riesgo de consumo alcohol y otras drogas en el adolescente a través de acciones pertinentes y actualizadas.

Tabla 9: *Evaluación de Objetivos de Intervención.*

OBJETIVO	INDICADOR DE LOGRO	VERIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN
Promover la incorporación de la temática alcohol y drogas en los documentos institucionales.	El 60% de la comunidad educativa participa en las actividades vinculadas a	Registro de presentación.

	<p>la revisión de documentos asociados a la temática en desarrollo.</p> <p>Se actualizan documentos, tanto en el Plan estratégico de Convivencia Escolar 2019 orientando el eje de “alcohol y drogas”, y se actualiza el Reglamento de Convivencia Escolar en el ámbito de alcohol y drogas.</p>	<p>Registro de asistencia.</p> <p>Documento con registro de resultados.</p>
<p>Sensibilizar a la comunidad educativa respecto factores protectores y de riesgo frente al consumo de alcohol y drogas.</p>	<p>El 70% de la comunidad educativa participa en las actividades vinculadas a la prevención, caracterización del consumo, daño y</p>	<p>Registro de asistencia.</p> <p>Documento con registro de resultados.</p>

	consecuencias del consumo de alcohol y otras drogas.	Informe estudiantes. Trípticos. Presentaciones. Registro de asistencia a salas.
Implementar estrategias preventivas a corto y largo plazo frente al consumo de alcohol y otras drogas.	Se implementa el 50% de las actividades planificadas. Participa el 60% de la comunidad educativa en la implementación de estrategias vinculadas a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.	Registro de asistencia. Informe técnico con ejes e ideas de trabajo. Informe de recopilación y conclusiones. Informe por actividad

8. CONCLUSIONES

Durante desarrollo de una intervención, el contexto educativo es fundamental, para el éxito del proceso las actividades se deben implementar en base a la

realidad que posee cada institución. Importante es conocer la interacción sistémica que se presenta, tal como es planteado por Bronfenbrenner (1972). En cuanto a la intervención desarrollada, cuenta con el trabajo en diversos ejes primordiales, donde se consideró al Equipo Directivo, Profesores, Estudiantes, Padres, Apoderados y Asistentes de la Educación, agentes activos para las campañas ejecutadas por los estudiantes, oportunidades en la cual se abordaron a todos los miembros del establecimiento, permitiendo visualizar el tema de prevención frente al consumo de alcohol y drogas.

Si bien las complejidades que implica un proceso de intervención externo, hacen difícil medir la real disminución del consumo de alcohol y drogas, como también un proceso de dos años es limitado para calcular impacto real, se puede desatacar de esta intervención aspectos centrales como la visibilización de la temática en la comunidad educativa, lo que era nulo iniciado el proceso (detectado en entrevistas), la incorporación del tema en documentos institucionales y el trabajo programado y sistemático en la enseñanza media, estrategias que dejan un precedente para continuar un desarrollo sistematizado, el cual se vincula a los programas nacionales, por ejemplo al mencionado “Elige Vivir Sin Drogas” (lanzado cuando ya finalizada el proceso de intervención). Si bien no es implementado en el establecimiento, ya que se comenzó a desarrollar de forma piloto, desde el Estado, en algunas Comunas, el funcionamiento es similar al realizado en este proceso de intervención, implicando un diagnóstico, desarrollo de estrategias contextualizadas, seguimiento y medición de

resultados, lo cual permite sostener que la forma de abordaje es la adecuada frente a estándares nacionales e internacionales, y sin tener una mayor relación con el programa nombrado ya se actuó con un piloto en el establecimiento, marcando un precedente para xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx de Osorno.

Es importante mencionar que cómo facilitador del proceso el conocimiento previo del contexto el interventor conocía la institución y su cultura institucional, debido a que se desempeñó en labores profesionales (Encargado de Convivencia Escolar) en el establecimiento educación, lo cual fue fundamental al momento de seleccionar y revisar los instrumentos de diagnóstico. La buena disposición desde dirección del establecimiento al proceso colaboró en el proceso, facilitando el desarrollo de las actividades, y finalmente en cuanto al diagnóstico, los resultados coincidieron con la percepción de dirección del establecimiento, como también del cuerpo docente, apoderados y estadísticas nacionales.

Sin embargo, el proceso no se encontró libre de limitantes, ejemplo de ello es que el establecimiento por cultura organizacional no se encuentra orientado a las actividades desarrolladas, desde un diagnóstico al desarrollo de intervenciones en diferentes niveles, lo que se contradecía con a la buena disposición del equipo directivo, el proceso presentaba resistencias desde la comunidad educativa, lo cual fue disminuyendo con el transcurso del tiempo de ejecución. Relevante indicar que durante el proceso de intervención se originó una movilización de profesores (sindicato), por reajustes salariales, quienes se encontraron en paro

por dos semanas, semanas donde se ejecutaban varios de los procesos finales de intervención, lo cual limitó las actividades, inclusive retroalimentaciones que implica varios aspectos del proceso.

9. REFLEXIONES FINALES

El proyecto de intervención diseñado se enmarca en un tema recurrente para educación chilena, esto se hace evidente con las estadísticas nacionales en cuanto al alto consumo de alcohol y drogas por parte de adolescentes a temprana edad, sin embargo, el éxito o fracaso de las intervenciones depende de múltiples factores, tanto internos y externos al equipo que realiza la intervención, en algunos casos pueden actuar como facilitadores, pero es frecuente encontrar dificultades, que en muchas oportunidades dificultan el accionar de la planificación propuesta, alternado el proceso y en el caso de éste proyecto de intervención no es la excepción, instancia donde influyen desde la disposición de directivos y profesores como también el contexto político por el cual cursa el establecimiento, pero es aquí donde no sólo deben resaltar los aspectos técnicos del diseño del proyecto, sino también las habilidades socioemocionales y de negociación de los interventores, con el fin de lograr realizar con éxito la mayor cantidad de las actividades planificadas, estas en función al logro de objetivos.

En cuanto a la acción propiamente tal, es importante precisar que en ningún caso los resultados están garantizados a visibilizar el éxito inmediatamente, si bien pudiera ocurrir, es importante que independiente a ellos todos los datos recopilados y levantados son antecedentes para futuras investigaciones e intervenciones en el área.

10. REFERENCIAS

- Dapía, M., Alvarez, A., & Pazos, E. (2015). Consumo de drogas en adolescentes escolarizados infractores. 167-188. doi:10.5944/educXXI.14014
- Perez-Fuentes, M., Gásquez, J., Molero, M., Cadilla, F., Martos, Á., Bragán, A., & Garzón, A. (2015). Impulsividad y consumo de alcohol y tabaco en adolescentes. 371-382. doi:10.1989/ejiipe.v5i3.139
- Rimirez, J., & Nereida, H. (2016). Edad mínima legal de consumo de alcohol en el contexto chileno. 108-115.
- Bertini, M. C., Busaniche, J., Baquero, F., Eymann, A., & Krauss, M. (2015). Adaptación transcultural y validación del test CRAFFT como prueba de pesquisa para consumo problemático, abuso y dependencia de alcohol y otras sustancias en un grupo de adolescentes argentinos. *Archivos*

Argentinos de Pediatría, 114-118.

doi:<https://dx.doi.org/http://dx.doi.org/10.5546/aap.2015.114>

Dapía, M., Alvarez, A., & Pazos, E. (2015). Consumo de drogas en adolescentes escolarizados infractores. 167-188.

doi:10.5944/educXXI.14014

Espinoza, P. (2014). La prevención del consumo de drogas en el sistema educativo chileno: SENDA y la Escuela. *Revista del Magíster en Análisis Sistemático Aplicado a la Sociedad. Universidad de Chile*, 87-107.

Faria, C., & Martins, C. (2016). Violencia escolar entre adolescentes: condiciones de vulnerabilidad. 157-169.

Gaete, J., Olivares, E., Rojas-Barahona, C., Rengifo, M., Labbé, N., Lepe, L., . . . Che, M.-Y. (2016). Consumo de tabaco y alcohol en adolescente de 10 a 14 años de la ciudad de San Felipe, Chile: prevalencia y factores asociados. 465-475.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2015). *Encuesta suplementaria de Ingresos*. Chile.

La tercera. (1 de Abril de 2019). *Los detalles del Plan Elige Vivir sin Drogas, inspirado en el modelo islandés y que abarcará 50 comunas*.

Perez-Fuentes, M., Gásquez, J., Molero, M., Cadilla, F., Martos, Á., Bragán, A., & Garzón, A. (2015). Impulsividad y consumo de alcohol y tabaco en adolescentes. 371-382. doi:10.1989/ejiipe.v5i3.139

Rimirez, J., & Nereida, H. (2016). Edad mínima legal de consumo de alcohol en el contexto chileno. 108-115.

Saravia, J. C., Gutierrez, C., & Frech, H. (2014). Factores asociados al inicio de consumo de drogas ilícitas en adolescentes de educación secundaria. *Revista Peruana de Epidemiología*, 1-7.

SENDA. (23 de Octubre de 2017). Obtenido de <http://www.senda.go.cl/prevencion/continuo-preventivo/la-decision-es-nuestra/>

- Soriano, H. (2018). Exitoso programa islandés de prevención de consumos de riesgo ya se aplica en nuestro país. *Sociedad Chilena de Pediatría*, 8-10.
- Vasquez, M., Muñoz, M., Fierro, A., Alfaro, M., Rodriguez, M., & Rodriguez, L. (2014). Consumo de sustancias adictivas en Iso adolescentes de 13 a 18 años y otras conductas relacionadas. *Revista Peruna de Epidemiología*, 125-134.

11. APÉNDICES

Instrumento de Detección: CRAFFT

CRAFFT (car, relax, alone, forget, friends, trouble)

Preguntas para el screening de consumo de drogas y alcohol en adolescentes

Voy a hacerte algunas preguntas acerca de drogas y alcohol. Puedes responder de la manera más sincera posible, porque lo que digas será confidencial, es decir, no será dicho a nadie y no será usado con otro fin que el de tener mejor información acerca de tu salud y bienestar.

PARTE A: Durante los últimos 12 meses

1. ¿Ha consumido bebidas alcohólicas (más de unos pocos sorbos)? (Sin tomar en cuenta sorbos de bebidas alcohólicas consumidas durante reuniones familiares o religiosas)	NO	SI
2. ¿Ha fumado marihuana o probado hachís?	NO	SI
3. ¿Ha usado algún otro tipo de sustancias que alteren su estado de ánimo o de conciencia?	NO	SI

NO
(a todas las preguntas anteriores)
Pasar a la pregunta B1 solamente

SI
(a cualquier pregunta anterior)
Pasar a las 6 preguntas CRAFFT

PARTE B: Preguntas CRAFFT

1. ¿Alguna vez has andado en un AUTO manejado por alguien (incluyéndote a ti mismo) que estuviera "volado" o que estuviera consumiendo alcohol o drogas?	NO	SI
2. ¿Has usado alguna vez alcohol o drogas para RELAJARTE, sentirte mejor contigo mismo o para ser parte de un grupo?	NO	SI
3. ¿Has consumido alguna vez alcohol o drogas estando SOLO?	NO	SI
4. ¿Has OLVIDADO alguna vez cosas que hiciste mientras estabas bajo la influencia del alcohol o drogas?	NO	SI
5. ¿Te ha dicho tu familia o AMIGOS que debes disminuir el consumo de alcohol o drogas?	NO	SI
6. ¿Te has metido alguna vez en PROBLEMAS mientras estabas bajo la influencia del alcohol o las drogas?	NO	SI

PUNTAJE CRAFFT (Suma puntaje de preguntas B1-B6 - 1 punto por cada SI)

Entrevista a alumnos:

1	¿Qué drogas conocen?
2	¿Cómo las conocen?
3	¿Han consumido alguna? ¿Cuál?
4	¿Es fácil conseguirla?
5	¿Qué conocen del alcohol?
6	¿Es fácil comprar para ustedes, o conseguirlo?
7	¿Creen que les puede hacer mal?
8	¿Cuándo es habitual que consuman? (alcohol o drogas)
9	¿Sus profesores hablan del tema con ustedes?
10	¿Sus padres hablan de drogas con ustedes?
11	¿Qué les dicen?
12	¿A qué asocian el consumo de alcohol y drogas?
13	¿Creen que el consumo de alcohol y drogas es común en sus compañeros?
14	¿Hace mal? ¿Alguna más que otra?

Objetivo: Caracterizar los principios orientadores y practicas asociadas con las que el establecimiento aborda la temática alcohol y drogas

Entrevista Jefe UTP y Encargada de Convivencia Escolar

1	¿Con que políticas cuenta el colegio para abordar el tema de alcohol y drogas?
2	¿Las conocen los profesores?
3	¿Las conocen sus apoderados?
4	¿Cómo las fomentan?

5	¿Cuáles son sus dificultades?
6	¿Cuál es la percepción de ustedes como institución respecto al consumo de alcohol y drogas de sus alumnos?
7	¿Cuál es la percepción de ustedes como institución respecto al consumo de alcohol y drogas de sus profesores?
8	¿Cuál es la percepción de ustedes como institución respecto al consumo de alcohol y drogas de sus apoderados?
9	¿Tienen algún vínculo con alguna red o servicio de salud por ejemplo? (Que ayuda con la problemática alcohol y drogas)
10	¿Qué hace el establecimiento si un alumno es detectado bajo los efectos del alcohol y drogas?
11	¿Es muy frecuente estos acontecimientos?
12	¿En qué cursos se da con mayor frecuencia?

Entrevista realizada a 5 estudiantes, 3 hombres y 2 mujeres de Primero Medio A 2017.

	PREGUNTA	DATOS RELEVANTES	SINTESIS
1	¿Qué drogas conocen?	Marihuana Alcohol	Nombras varias drogas, sin embargo el énfasis la hacen en alcohol y marihuana.

		<p>Cocaina</p> <p>LSD</p> <p>“La droga zombie”</p>	
2	¿Cómo las conocen?	<p>Por la “tele”, internet.</p> <p>Algunos amigos las consumen</p> <p>En fiestas</p> <p>Por consumo</p>	<p>Instancias de socialización y medios de comunicación</p>
3	<p>¿Han consumido alguna?</p> <p>¿Cuál?</p>	<p>Si: Marihuana, alcohol</p>	<p>Todos coinciden en esas, en por lo menos haberlas consumido alguna vez.</p>
4	¿Es fácil conseguirla?	<p>Muy fácil, todos saben dónde comprar, incluso alguien que no consume.</p> <p>Te regalan.</p>	<p>Se hace evidente el fácil acceso a drogas por parte de los adolescentes.</p>
5	¿Qué conocen del alcohol?	<p>Que te borra.</p> <p>Te pone alegre</p> <p>Te hace dormir.</p> <p>Te puede hacer mal</p> <p>Te hace pasarlo bien</p>	<p>Realizan respuestas sociales.</p>

		Te alegra	
6	¿Es fácil comprar para ustedes, o conseguirlo?	Para todos, muy fácil Igual puede ser peligroso	El acceso al alcohol y drogas es fácil para los adolescentes.
7	¿Creen que les puede hacer mal?	No a algunos A los débiles A los que no saben Si hasta los famosos la consumen.	
8	¿Cuándo es habitual que consuman? (alcohol o drogas)	En fiestas alcohol (Se pregunta marhuana), rien, “cualquier momento algunos” “Antes de clases” “Después de clases” “Durante la clases”	Instancias sociales, llama la atención el consumo en el contexto escolar.
9	¿Sus profesores hablan del tema con ustedes?	Si, algunos hablan, pero se ríen mas con nosotros. Otros se incomodan y se nota que no saben mucho que decirnos.	Bajo manejo de los profesores frente a esta instancias.

		Algunos algunas veces nos retan o nos dicen que es malo, que somos chicos aún.	
10	¿Sus padres hablan de drogas con ustedes?	<p>No, a lo más que es malo y que drogas no vayamos a consumir.</p> <p>Para el alcohol nos dicen que no tomemos, que es malo, pero en el fondo si saben que lo hacemos.</p> <p>No nos quieren ver curados, “se hacen los locos”</p>	Los padres parecen conocer del consumo de sus hijos, sin embargo, intentan no abordar el tema con sus hijos.
11	¿Qué les dicen?	<p>Que es malo.</p> <p>Somos chicos.</p>	Edad y negatividad
12	¿A qué asocian el consumo de alcohol y drogas?	<p>Diversión</p> <p>Noche</p> <p>Pasarlo bien</p> <p>Amistad</p>	Diversión y socialmente aceptado.
13	¿Creen que el consumo de alcohol y drogas es común en sus compañeros?	Si, pero no en todos, pero casi todos.	Se normaliza el consumo de alcohol y drogas.

		<p>Mas “copete” , algunos marihuanas y toras cosas pero esos son algunas</p> <p>Esas “Algunas” son más peligrosas, o caras, o dan miedo.</p>	
14	¿Hace mal? ¿Alguna más que otra?	<p>Todas pueden hacer mal, pero hay que saber.</p> <p><i>¿saber que?</i></p> <p>Tomarlas, fumarlas.</p>	<p>Parecen conocer que es perjudicial para la salud, pero se refieren a “saber” lo que puede hacer referencia al consumo en exceso.</p>

Entrevista Jefe UTP y Encargada de Convivencia Escolar

	PREGUNTA	DATOS RELEVANTES	SINTESIS
1	¿Con que políticas cuenta el colegio para abordar el tema de alcohol y drogas?	Lamentablemente “no contamos con un plan actualizado de alcohol y drogas”	Falta una sistematización y un plan propio del establecimiento educacional.

		Los profesores aplican el programa del SEMDA	
2	¿Las conocen los profesores?	Si, los profesores deben aplicarlo, queda registro pero en papel.	Los profesores lo conocen, pero existe la seguridad que se aplique.
3	¿Las conocen sus apoderados?	Deberían, pero no se hace una buena difusión, lo deberíamos hacer.	Los apoderados no se encuentran involucrados en el proceso.
4	¿Cómo las fomentan?	Más que el programa SEMDA	Sólo con programa SEMDA, el que no realiza contextualización al contexto.
5	¿Cuáles son sus dificultades?	Los tiempos Baja participación de apoderados Bajo apoyo de los apoderados.	No se determina espacio para contextualizar e informar el tema.
6	¿Cuál es la percepción de ustedes como institución respecto al consumo de alcohol y drogas de sus alumnos?	Es algo negativo para nuestros alumnos. Lamentablemente sabemos que existe un algo consumo	Una percepción negativa, donde los papás al parecer avalan la conducta de sus hijos o no se hacen parte de la situación de consumo.

		<p>Creemos que algunos incluso avalados por sus padres, con esto de ver bueno y legalizar la marihuana.</p> <p>Algunos incluso dicen que toman alcohol con sus papás.</p> <p>Debemos levantar un sistema propio de prevención, un programa.</p>	
7	¿Cuál es la percepción de ustedes como institución respecto al consumo de alcohol y drogas de sus profesores?	<p>Es un problema social, no es solo de nuestra institución, la tienen todas, lo que debemos buscar y acertar es en la forma de intervención y abordaje de las situaciones.</p> <p>Sobretudo levantar un buen programa preventivo.</p>	Bajo nivel de preparación de los profesores, falta una visión “institucional”.
8	¿Cuál es la percepción de ustedes como institución	Los apoderados quieren que todo lo hagamos	Baja participación de los apoderados.

	respecto al consumo de alcohol y drogas de sus apoderados?	nosotros, se desvinculan de la educación de sus hijos.	
9	¿Tienen algún vínculo con alguna red o servicio de salud por ejemplo? (Que ayuda con la problemática alcohol y drogas)	Con el SEMDA, vinieron a hacer una charla, pero se deben hacer más. Con carabineros y PDI. Algunas charlas. Charla antidrogas de aduanas.	Sólo redes para charlas.
10	¿Qué hace el establecimiento si un alumno es detectado bajo los efectos del alcohol y drogas?	Se llama a su apoderado y que lo retire del colegio, sólo a pasado una vez, se llamó y se conversó con los apoderados, lamentablemente sabemos que es algo que no siempre se hace y muchos profesores hacen vista gorda a esto.	Se realiza derivación al apoderado, no existe proceso de seguimiento pre-establecido o en protocolo.
11	¿Es muy frecuente estos acontecimientos?	Creemos que si, pero no son informados por parte de los profesores, para no tener	No existe una medición, sólo al creencia de que es frecuente.

		problemas con el alumno y el apoderdo.	
12	¿En qué cursos se da con mayor frecuencia?	Enseñanza media.	Enseñanza media, sin especificación de curso.